

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja o remitir por Correo certificado indicando en el sobre "Propuesta para tomar parte en la subasta de ..." con arreglo al modelo que se inserta a continuación, y también ante la mesa que presida el acto de apertura.

Apertura de proposiciones: En el Salón de actos de la Casa Consistorial a las diez horas del día siguiente hábil de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don ..., con D.N.I. n.º ... y domicilio en ... provincia ..., calle ... n.º ..., en nombre propio, o en representación de ... lo que acredita por ..., enterado de la subasta de ... anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n.º ... del día ... ofrece por el aprovechamiento, la cantidad de ... en letra, aceptando el Pliego de Condiciones y las que pueda dictar la Superioridad durante el tiempo que se conceda para tal aprovechamiento, fecha y firma del licitador.

Importe del anuncio y demás gastos, pago de impuestos y 12% de I.V.A. serán de cuenta del rematante.

Almarza de Cameros, a 2 de mayo de 1988.— El Alcalde, José M^a Martínez Velilla.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Devolución de fianza

V.A.237

Recibidas definitivamente las obras de "Construcción de una pista polideportiva en Plaza Eras, de Calahorra", y solicitada por el contratista D. Miguel González Aguado la fianza constituida en la Depositaria de este Ayuntamiento, por importe de ciento cincuenta y cuatro mil quinientas sesenta pesetas (154.560 Pts.), se hace público para que durante el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la inserción del Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Calahorra, 28 de abril de 1988.— La Alcaldesa.

Devolución de fianza

V.A.238

Recibidas definitivamente las obras de "Urbanización calle Circunvalación que une las calles de Gayarre y Espronceda" de esta ciudad de Calahorra, y solicitada por el Contratista D. Domingo Vea Munilla la fianza constituida mediante aval bancario por importe de dos millones quinientas cuarenta y siete mil seiscientos pesetas (2.547.600 Pts.), se hace público para que durante el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la inserción del Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Calahorra, 28 de abril de 1988.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE MANSILLA DE LA SIERRA

Subasta de aprovechamientos de maderas y de pastos

V.A.239

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 16 de abril de 1988, el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos de maderas y pastos, se expone al público durante el plazo de veinte días a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto de la subasta son los aprovechamientos siguientes:

Lote n.º 1.— Subasta de 123 pies de haya, con 152 m.c. de madera y 46 m.c. de leña, en el monte n.º 40 denominado Arenguecia, sitio margen derecha del Barranco del Zapato, con una tasación base de 953.900 Pts., índice 1.192.375 Pts. y 21.863 Pts. de indemnizaciones.

Lote n.º 2.— Subasta de 350 Has. para pastos, con 200 lanares, 60 vacunos y 8 mayores, en el monte n.º 40 denominado Arenguecia, con una tasación base de 67.760 Pts., índice 135.520 Pts. y 7.358 Pts. de indemnizaciones.

Lote n.º 3.— Subasta de 450 Has. para pastos, con 450 lanares, 25 vacunos y 13 mayores, en el monte n.º 41 denominado Dehesa de Arriba, con una tasación base de 76.010 Pts., índice 152.020 Pts. y 8.555 Pts. de indemnizaciones.

Lote n.º 4.— Subasta de 117 Has. para pastos, con 200 lanares, 15 vacunos y 5 mayores, en el monte n.º 43 denominado La Rivera y Ombriguelas, con una tasación base de 35.750 Pts., índice 71.500 Pts. y 4.523 Pts. de indemnizaciones.

Fianzas: La fianza provisional será del 6% del precio de licitación y la definitiva, que deberá depositar el adjudicatario, será el equivalente al 20% del precio del remate.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina o por correo, durante el plazo de veinte días hábiles y hasta el último sábado siguiente a las 12 horas, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. En el exterior del sobre, se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición y en su interior, además de la oferta según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Consulta del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas. Gastos legítimos e I.V.A. de cuenta del adjudicatario.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquél que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: Don ..., con D.N.I. n.º ... y domicilio en ... en nombre propio, enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de ..., anunciado por el Ayuntamiento de Mansilla, en el Boletín Oficial de La Rioja n.º ... del día ... ofrece por el aprovechamiento de ... la cantidad de ... (en número y letra) pesetas, en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

..., a ... de ... de 1988.

(Firma del licitador)

Mansilla de la Sierra, a 9 de mayo de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE

Exposición pública del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la contratación de la Plaza de Toros durante la temporada de 1988-89

V.A.240

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 1988, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la contratación de la Plaza de Toros durante la temporada de 1988-89, se expone al público en la Secretaría Municipal, durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones.

En Navarrete, a 4 de mayo de 1988.— El Alcalde, Román Zaldivar Sierra.

AYUNTAMIENTO DE NIEVA DE CAMEROS

Subasta de aprovechamientos forestales

V.A.241

Aprobado por este Ayuntamiento el Pliego de Condiciones económico-administrativo que han de regir la subasta de aprovechamientos forestales que más adelante se detallan, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formule reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Subasta que se anuncia:

Otras condiciones: Aprovechamiento extraordinario, señalado para 1988, formado por 498 hayas maderables, que cubican 446 m3 de madera y 89 de leña gruesa, en el precio base de 2.916.000 pesetas, tasas a ICONA 53.457 pesetas, término Barranco Solanillas a Los Butrones.

79 hayas leñosas con 33 metros cúbicos de leña de tronco y 7 metros cúbicos de leña de rama, en el precio de 40.000 pesetas, en los tramos: 43-44-45-46.

2 batidas de caza de corzo a rececho en el precio de 110.000 pesetas, tasas 6.632, podrá cazar durante los días 7-8-9 de julio. Monte Mohosa 107.

Para tomar parte en la subasta, habrá que presentar fianza provisional del 6% del precio de licitación, y al adjudicarla definitivamente la madera el 20% y la caza el 100% del importe de la misma.

El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer los gastos que se ocasionen en anuncios, I.V.A., a los que corresponda.

Presentación de proposiciones: se realizará en sobre cerrado y lacrado a ser posible, en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de pliegos de proposiciones: Tendrá lugar en el Ayuntamiento donde están instaladas las oficinas provisionalmente a las 12 horas del día siguiente a que finalice el plazo de presentación de ofertas, durante todo el día, o sea hasta las 8 de la tarde.

Modelo de proposición: Don ..., con D.N.I. n.º ..., en nombre y representación ..., enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamiento de ... anunciada por el Ayuntamiento de Nieva de Cameros, en el Boletín Oficial de La Rioja n.º ... del día ..., ofrece la